

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INNOVO CARRASCO Y VELASCO EMPRESAS Y ASOCIADOS S A.”**

En el inmueble ubicado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la calle De Los Guabos Numero: N49-74 Intersección: De Las Cucardas Edificio: MORETA Piso: 1, Oficina 1; el 07 de marzo del 2019, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía “INNOVO CARRASCO Y VELASCO EMPRESAS Y ASOCIADOS S.A.”

Preside la Junta la Sra. Gloria María Aguilar Torres como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Paul Alexander Carrasco Verdezoto como Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- | | |
|---|-------------|
| - Sra. Gloria María Aguilar Torres | 10 acciones |
| - Sr. Paul Alexander Carrasco Verdezoto | 90 acciones |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h15 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Comisario.
4. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

El Secretario da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad

El Presidente da lectura del Informe de Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018. En él se obtiene una utilidad de \$ 38,721.07, los accionistas proponen dejarla la utilidad como reserva para solventar futuros gastos. Puesto esto a consideración de los socios, lo cual es aprobado por la unanimidad.

A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

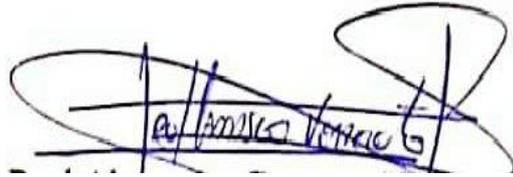
Se pone a consideración de los accionistas el informe de Comisario, el mismo que es aprobado por la unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual aprobada por unanimidad de los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 11H35, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.



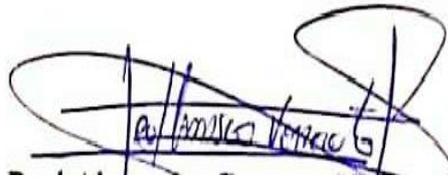
Sra. Gloria María Aguilar Torres
Presidente



Sr. Paul Alexander Carrasco Verdezoto
Secretario



Sra. Gloria María Aguilar Torres
Accionista



Sr. Paul Alexander Carrasco Verdezoto
Accionista